

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLOGIC S.A, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las 09:00 horas, del día Viernes 05 de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía PROLOGIC S.A cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en Av. Juan Lanza Marango KM 5.5 Vía a Jipile, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. **CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER**, propietario de setecientos ochenta (780) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete por ciento con cincuenta centésimo por ciento (97.50%) del capital pagado de la compañía, la Sra. **CORDERO CEDENO LETICIA SOFIA**, propietaria de veinte (20) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos por ciento con cincuenta centésimo por ciento (2.50%) del capital pagado de la compañía; los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 204 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. **CARDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**, Gerente General de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-hoc al Sr. **CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER**.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se der cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido a totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

La Presidenta de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma:

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2012.
- 4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. **CARDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que este fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra la Sra. **CORDERO CEDENO LETICIA** y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 19 de febrero del 2013 a fin de que este fuera revisado y estudiado, y que esto refleja la realidad de la empresa, por lo que motora que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER** y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 22 de marzo del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que motora que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a esta por la Comisaría de la compañía, C.P.A. Edgine Nájera Nuñez, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER, y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2012 que ha sido enviado por nuestra contadora. El Balance General muestra una totalidad de activos de US\$ 367.796,90 de entre los cuales US\$ 49.404,96 son fondos disponibles, US\$ 218.517,98 son activos fijos netos; una totalidad de Pasivo de US\$ 257.529,50 de entre los cuales US\$ 178.669,25 son deudas bancarias, US\$ 11.619,31 deudas a accionistas, US\$ 35.175,03 deuda a empleados y al IESS.

En el Estado de Resultados nuestras ventas incrementaron en un 25% con relación al año 2011 generando utilidad para los accionistas de US\$ 39.714,70.

El Estado de Cambio en el Patrimonio nos refleja una situación patrimonial al 31/12/2012 de US\$109.957,30 en el año 2011 este varió en US\$ 41.986,62 debido a ajustes contables por aplicación NIIF.

Se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicios de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

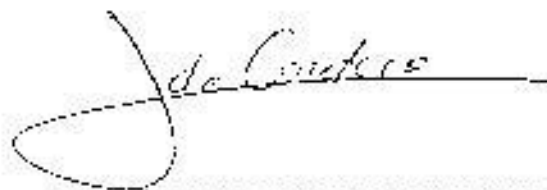
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, el Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el cuarto punto de orden del día para lo cual toma la palabra la Sra. Cárdenas Moncayo Isabel Mercedes dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la C. P.A. Bólgara Nájera Nuñez.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la reelección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H:15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar la acta de esta junta ordinaria de accionistas.

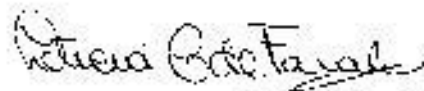
Hecho el acta, las partes acuerdan firmarla en unidad de acta, para lo cual firman el Presidente de la Junta la Secretaria y los Accionistas.



Sra. Cárdenas Moncayo Isabel Mercedes
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. CORDERO CEDENO FRANCISCO XAVIER
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



Sra. CORDERO CEDENO LETICIA SOFIA
Accionista Minoritaria

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROLOGIC S.A, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013.

1.- **CORDERO CEDAÑO FRANCISCO XAVIER**, propietario de setecientos ochenta (780) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y siete entero con cincuenta centésimo (97.50%) del capital pagado de la compañía.

2.- **CORDERO CEDAÑO LETICIA SOFIA**, propietario de veinte (20) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos enteros, cincuenta centésimo (2.50%) del capital pagado de la compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3 - **CARDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**, Gerente General de la compañía.

4.- **BELGICA NAJERA NUÑEZ**, comisaria de la compañía.



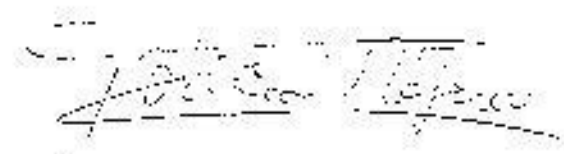
Sra. **CÁRDENAS MONCAYO ISABEL MERCEDES**
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Gerente General



Sr. **CORDERO CEDAÑO FRANCISCO XAVIER**
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



Sra. **CORDERO CEDAÑO LETICIA SOFIA**
Accionista Minoritaria



C.P.A **BELGICA NAJERA NUÑEZ**
Comisaria